

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
VELTRUCKS S.A.

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina ubicada en la Coop. Viv. Guayaquil, solar 1 Mz 8 Piso 1 Of. 7, se reúnen los señores accionistas de la compañía VELTRUCKS S.A., el señor Juan Carlos Carvajal Abril, en su calidad de Gerente general de la compañía y como accionista propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinaria y nominativa de un dólar la acción y también el Sr. Andrés Arturo Velásquez Páez en su calidad de presidente de la compañía y como accionista propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta general extraordinaria y Universal.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en la Junta general Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas; previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

Conocer y aprobar el informe de Gerente General Comisario, Balance General y sobre Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico del 2019.

Puesto que fue a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual, el señor Gerente General declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, la junta procede revisando el informe de Gerente, Comisario y los estados Financieros, que tras breves deliberaciones resuelve aprobarlos unánimemente para presentarlos a los organismos de control.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, radicándose de todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo cual el señor gerente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a secretaria que se forme el expediente de la presente sesión.

CERTIFICACION: Guayaquil 20 de marzo del 2020- certifico que la copia del acta de sesión Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GOLDENGRAIN S.A. que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario.



JUAN CARLOS CARVAJAL ABRIL

C.I 0922914684

Gerente General



LUIS ANDRÉ AGUIRRE ABRIL

C.I. 0931499180

Secretario